

**CUENTA DE COBRO No. 04**

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C., **MAYO 2026**

La

DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO- DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE  
"Héroes del Sumapaz"  
NIT- 901540992-6  
AVENIDA CARRERA 86 No. 53 B-80 SUR  
Bogotá, D.C.

Debe a:

PEDRO MIGUEL RODRÍGUEZ BARBOSA  
CC. 79.604.241 de Bogotá.  
Celular 3134407959

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 234-DISANEJC/DMSOC-2026, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de **MAYO DE 2026**, por la suma de TRES MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$3.432.000), cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria (Ahorros) N° 0172057993 del BANCO COLPATRIA.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito - Dispensario Médico Sur Occidente, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.

  
PEDRO MIGUEL RODRIGUEZ BARBOSA  
CC. 79.604.241 de Bogotá